



**Servicio de  
Administración  
de Rentas**

Gobierno de la República

# **REQUISITOS DE REGISTRO DE ACTIVIDADES ESPECIALES**

**Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario**  
Departamento de Gestión Tributaria

## REQUISITOS DE REGISTRO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

REQUISITOS OBLIGATORIOS	REQUISITOS NO OBLIGATORIOS
Escrito de Solicitud que contenga los requisitos establecidos en el Artículo 61 de la Ley de Procedimiento Administrativo (Formato PDF)	Carta poder o poder especial, debidamente autenticado
Estados financieros (EXCEL)	Cualquier otra información que el OT considere necesaria para sustentar su petición
Estados financieros originales firmados, sellados y timbrados (Formato PDF)	Comprobante de actualización de Datos
Libro diario de ventas y compras (EXCEL)	Constancia de AHDIPPE (En caso de actividades de combustible)
Detalle de catálogo de Productos (EXCEL)	Certificado de operación y permiso de explotación emitido por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) (Transporte terrestre)
Constancia de AHDIPPE (En caso de actividades de combustible)	Certificado de Autorización para empresas Navieras emitido por la Marina Mercante (Transporte Marítimo)
Balanza de comprobación que contenga los ítem saldo inicial, debito, crédito y saldo final (EXCEL)	Escritura de Constitución y sus modificaciones
Mayor de las cuentas de Ingresos (EXCEL)	Certificado de explotación emitido por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (Transporte Aéreo)
Mayor de las cuentas de Inventario (EXCEL)	
Comprobante de boletín de pago L200.00 (Impuesto: 156 - Actos administrativos, concepto: 1 Propio Computo)	